



50 AÑOS  
EDUCANDO



Complejo Educativo Centro de Idiomas  
**Mas Camarena Mas Camarena**  
BILINGUAL SCHOOL LANGUAGE CENTRE



Cambridge ESOL  
Exam Preparation Centre

## CONDICIONES GENERALES

### 1. Inscripción

Para inscribirse definitivamente en uno de nuestros Programas de Estudio se deberá enviar el Formulario de Inscripción de la web y cumplimentar y firmar las Condiciones Generales, Normas del Programa y Consentimiento médico. Esta documentación (no el formulario, que se recibe automáticamente online), junto con una fotocopia del pasaporte en vigor del estudiante, deberá ser enviada lo antes posible escaneada por correo electrónico a [luis@marni.es](mailto:luis@marni.es), así como el justificante bancario de la reserva.

### 2. Forma de pago

El importe total (precio del Programa más vuelo y seguro de cancelación si se contrata) debe ser abonado antes del **30 de abril de 2017**, según forma de pago que indiquen en el Formulario de Inscripción. Esta será también la fecha límite a partir de la cual no se podrá devolver cantidad alguna en caso de cambio de opinión respecto a la participación en alguno de los programas. Antes de esa fecha no será posible la devolución del importe de los billetes de avión si estos ya se han emitido a nombre del participante. Por supuesto, en caso de contratación del seguro de cancelación, sí se procederá a la devolución de las cantidades que correspondan según lo estipulado en la Póliza de la Compañía Aseguradora por cualquier contingencia contemplada en dicha póliza y siempre que ocurra antes de la fecha de salida del Programa elegido.

En el supuesto que Colegios Siglo XXI se viese obligado a cancelar alguno de sus programas por causas no imputables a las familias, ofrecerá un programa alternativo o reembolsará a las mismas la totalidad de las cantidades que hubiese abonado hasta ese momento por el programa.

### 3. El precio del curso incluye

- Alojamiento en familia anfitriona o residencia en régimen de pensión completa (de lunes a viernes, pack lunch en los programas en familia)
- Los traslados en autobús y avión desde el Colegio Mas Camarena hasta la familia o residencia en el destino del programa y regreso (excepto si la salida del vuelo se hace desde Valencia, en cuyo caso los estudiantes deben acudir al aeropuerto)
- Traslados diarios al Colegio o Escuela del programa elegido y a sus actividades y excursiones
- 15 horas de horas lectivas semanales, salvo que se especifique algo distinto en cada programa
- Asistencia permanente desde el punto de salida del programa hasta el regreso por personal de nuestros Colegios
- Seguro de enfermedad, accidentes y Responsabilidad Civil
- Entradas para las excursiones y actividades programadas
- Material didáctico
- Certificado de asistencia al curso

### 4. Documentación

Todos nuestros estudiantes deberán utilizar un Pasaporte con validez posterior al final del curso elegido para poder participar en nuestros programas, teniendo que proporcionar en el momento de hacer la inscripción una fotocopia.

### 5. Las fechas de las estancias

Las fechas aproximadas de salida y regreso son las indicadas en los panfletos o desarrollo de cada programa que tienen a su disposición en [www.mascamarena.es](http://www.mascamarena.es), Programas Internacionales.

Para el traslado a/de los aeropuertos (no el de Valencia) utilizaremos los autobuses de nuestros Colegios.

Informaremos oportunamente en el momento que tengamos confirmados los vuelos a través de la web de las fechas de salida y regreso definitivas.

### 6. Seguro Médico y de Responsabilidad Civil

El seguro Médico y de Responsabilidad Civil está incluido en el precio del curso. Adjuntamos información resumida sobre la cobertura de la póliza y franquicias. En el supuesto de que un siniestro sobrepase la cobertura, los gastos correrán por cuenta de las familias. El estudiante que viaje a destino europeo deberá llevar consigo la Tarjeta Sanitaria Europea, la cual se puede solicitar online.

### 7. El alojamiento

Los alumnos y padres conocerán la dirección y datos de contacto de sus familias anfitrionas antes de salir de España. Algunas de ellas alojan a varios estudiantes de diferentes nacionalidades, siempre y cuando el Colegio considere que las características de la casa sean las adecuadas. A tenor del sentido estrictamente cultural y de formación que se persigue, el estudiante se compromete a aceptar aquello que se considere correcto en el normal desenvolvimiento de la familia con la que conviva. No obstante, si dicho entorno familiar, sus expresiones, o comportamiento dañasen su propia formación, estará en su derecho de comunicarlo así al monitor asignado y, previa consulta a todas las partes, solicitar acomodo en otra familia más acorde con sus principios y carácter. Colegios Siglo XXI se reserva el derecho que en algunos casos excepcionales se coloque a más de un estudiante español de nuestro grupo por familia.

Salvo que se especifique lo contrario, en todos los programas y en el caso de alojamiento en familia, nuestros estudiantes serán los únicos de habla hispana. Sin embargo, en el Formulario de Inscripción pueden indicar si quieren que su hijo/a comparta familia con otro estudiante de nuestro grupo y su nombre. También pueden indicar el nombre de la familia irlandesa en caso de que quieran ser alojados en dicha familia. Dado que la ubicación definitiva de cada estudiante depende exclusivamente de cada Organización extranjera, no podemos garantizar aspectos como la cercanía de los amigos entre sí o de la Escuela, edad, número de miembros o nivel socio-económico de las familias anfitrionas en las que los estudiantes serán alojados.



50 AÑOS  
EDUCANDO



**Complejo Educativo Mas Camarena**  
BILINGUAL SCHOOL

**Centro de Idiomas Mas Camarena**  
LANGUAGE CENTRE



**Cambridge ESOL**  
Exam Preparation Centre

### 8. Posibles reclamaciones

Colegios Siglo XXI se compromete a desempeñar sus obligaciones de acuerdo a la más estricta ética profesional, y tomará las precauciones necesarias para el normal desarrollo de los cursos. Cualquier reclamación habrá de hacerse por carta certificada a nuestro Colegio en Bétera, Valencia, dentro del plazo de siete días después del regreso a España del participante.

### 9. Resolución de conflictos

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes en la Comunidad Valenciana según la legislación aplicable.

### 10. Cobertura de cancelación

Todos los participantes en nuestro programa tienen la posibilidad de suscribir una cobertura opcional de gastos de cancelación del curso que incluye el suspenso de asignaturas. El precio del seguro es de **60 euros** para los programas de EEUU y Canadá y de **50 euros** para el resto de programas. **ES MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE EL SEGURO SOLO CUBRE LA DEVOLUCION DEL IMPORTE DEL CURSO, NO DEL VUELO**, en ningún caso ni en ninguna fecha una vez emitidos a nombre del estudiante.

Pueden consultar la póliza del Seguro en nuestra web en el apartado "Documentos". Rogamos presten especial atención a los supuestos y plazos relativos a las indemnizaciones.

### 11. Posibles expulsiones

En el supuesto de grave falta de disciplina, mal comportamiento continuado, incumplimiento consciente de las leyes locales, de las normas de la organización extranjera encargada del programa, de las normas del colegio o por la ingestión de drogas en cualquiera de sus variantes, alcohol y/o tabaco, robo en tiendas... el estudiante será expulsado inmediatamente. Los gastos del viaje de vuelta correrán por parte de los padres o tutores legales, así como las indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que el Colegio se vea obligado a realizar como consecuencia de la mala conducta del estudiante.

### 12. Urgencias

En caso de extrema urgencia, los representantes legales del estudiante autorizan al Colegio y a la empresa organizadora en el país receptor para que, bien por enfermedad, lesión, accidente, etc., pueda internar al estudiante en un centro médico idóneo para su intervención, si así lo aconsejase un equipo cualificado. El Colegio podrá adoptar decisiones relativas a intervenciones quirúrgicas de los participantes en caso de necesidad e imposibilidad de localización de los padres.

### 13. El viaje

El Colegio actúa únicamente como mediador ante la oficina técnica de viajes y las compañías de transporte, por lo que no es responsable de los posibles retrasos, pérdidas de vuelo en los enlaces si los hubiere, alteraciones, accidentes o pérdida o retraso en la entrega de los equipajes o exceso de peso del mismo.

### 14. Utilización y promoción de la imagen de los consumidores

El Colegio se reserva el derecho a utilizar las fotos y videos del viaje como material de publicidad para folletos, información gráfica, ferias, página web, Internet u otros medios de promoción del mismo.

### 15. Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, le informa que sus datos personales contenidos en estas Condiciones Generales, serán incorporados a un fichero para las finalidades comerciales y operativas del Colegio. La aceptación de estas condiciones generales, implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, y para su uso con dichas finalidades. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente.

### 16. Regulación Jurídica aplicable al contrato y aceptación de las Condiciones Generales

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del Estatuto de los Consumidores y Usuarios de la Comunitat Valenciana, Ley 1/2011, de 22 marzo. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998 de 13 de abril sobre Condiciones Generales de la Contratación, y el Código Civil.

### 17. Legitimación y fuero

Para el conocimiento de los litigios derivados de este documento, los que suscriben pactan el expreso sometimiento a los juzgados y tribunales de Valencia, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

**Aceptamos** íntegramente el Programa Lingüístico del Colegio, así como las Condiciones Generales que se citan en las páginas 1 y 2 de este documento.

**Certificamos** que en el momento de firmar este documento el estudiante goza de perfecta salud física y mental, y que puede participar en cualquier actividad física y deportiva.

Firma del padre y madre o tutor legal

Firma del estudiante